

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia:

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta SAN AGUSTIN, NUMERO 7 TELEFONO, NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCION TELEGRAFICA:

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano

## DE INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LA SIERRA

FELIPE GARCIA LLORENTE, fabricante de anisados y licores, en su constante anhelo de favorecer a su numerosa clientela, que ha conseguido en virtud del esmero con que sirve sus vinos especiales y atendiendo a requerimientos de no pocos de sus favorecedores, abrirá en breve un nuevo ALMACEN DE VINOS EN TORRECABALLEROS, que facilitará a los compradores la adquisición de VINOS, ANISADOS Y LICORES a los mismos precios que los cotiza en sus almacenes de Segovia y con la consiguiente economía de tiempo y gastos de acarreo que supone hallar la mercancía DIEZ KILOMETROS más próxima. También en beneficio de los ahudidos pueblos se expendrán en el almacén dicho, PIENSOS Y CEREALES a precios de suma competencia. SE INVITA para visitar el nuevo establecimiento y convencerse de las mejoras que implica.

## ASUNTOS DEL DIA

Dice «La Epoca», refiriéndose a la Administración corporativa en la Administración municipal:

«Por tratarse de organismos esencialmente administrativos, no está bien que en ellos actúe sólo la representación del sufragio universal, que siempre tiene un marcado carácter político, viniendo a actuar esa representación como fuerza moderadora indispensable. Cuando el asiento electivo general se ensancha, rebajando la edad electoral a la de veintitrés años, es mucho más necesaria la acción de tal fuerza moderadora.»

Por lo que se refiere a lo segundo, creemos que es un mal precedente lo que se viene haciendo. Dado el punto de partida suyo de guerra a las antiguas organizaciones políticas, aunque no a los hombres que las integraban en sus grados inferiores, comprendemos que haya querido instaurar el nuevo régimen municipal con los concejales gubernativos que venían funcionando o con otros designados del mismo modo. Hubiera sido muy lento esperar a que, revisado el Censo electoral y realizadas las elecciones, diera los comicios el órgano nuevo de la vida local; y esto explica el viceversa profundamente lastimoso de que se inaugure con concejales gubernativos libérrimamente designados, una administración de la cual se destierran, incluso, los concejales gubernativos forzosa y designados entre los que alguna vez hubieran sido ungidos por voto popular.

Pero por esto mismo creemos que se imponía más la libérrima designación de los concejales corporativos, por las Corporaciones que respectivamente representan, aunque se procurase rodear su designación de la mayor espontaneidad y de la mayor legitimidad, pues esa fuerza habría venido a compensar lo que por aquellas razones hay de arbitrio gubernativo en la otra parte de los Ayuntamientos. Publicada la reforma el 9 de Marzo, y no constituidos aún los Ayuntamientos con arreglo a ella, es evidente que en el mes transcurrido había tiempo sobrado para que cada entidad llamada a designar concejal corporativo lo hiciese por sí misma, ejercitando la autoridad a levantar la propuesta de cada Corporación. Incluso allí donde esos concejales han de ser elegidos por compromisos designados por las entidades que debían agruparse a fin, se habría podido hacer todo lo preciso para que fuese inequívoca la representación.

No se ha procedido así, y esas representaciones corporativas han sido hechas por los gobernadores o por los delegados gubernativos, desvirtuándose la eficacia popular de una de las partes más interesantes de la reforma, precisamente cuando más importaba al éxito de ella todo lo contrario.

Y esa manera de proceder, tal como bien meditada, ha dado ocasión al rasgo de los socialistas, que son los únicos que se han negado a admitir la representación edilicia corporativa en esa forma, que tan convenientemente desvirtúa el principio

más que agravar el presupuesto de las naciones adheridas.

¿Qué hará la Sociedad de las naciones el día que un pueblo quiera imponerse a los demás, contando con un invento químico que pueda trastornar el mundo?

Dos noticias recientes de las que ponen los pelos de punta, demuestran nuestro aserto:

Los ingleses han descubierto el medio de crear un rayo producido por una corriente eléctrica de gran potencia, que arrasa e incendia cuanto encuentra a su paso.

Los rusos intensifican los preparativos de una guerra química, y para ello trabajan incansablemente en fábricas y laboratorios con la colaboración de varios ingenieros alemanes.

Sin que podamos asegurarlo, alguien firma muy seriamente que la guerra hubieran ganado los alemanes de haber empleado una máquina infernal engendradora de gases venenosos. De haberla utilizado bastaría sólo un día para que terminara aquella lucha. Mas un alto personaje, se opuso tenazmente a hacer uso de aquella arma por un sentimiento de humanidad, y prefirió perder la guerra.

Y España ¿qué hace para defenderse en lo futuro?

Y si una guerra estallara con esos nuevos elementos combativos: ¿Qué haría la Sociedad de las Naciones?

### EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

Barcelona, 9.—El gobernador ha manifestado que el lunes próximo llegará S. M. el Rey a Barcelona, con objeto de presidir la clausura de la Exposición del Automóvil. Permanecerá aquí el Monarca hasta el martes por la noche, que saldrá para Madrid en el expreso.

### Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora. CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (GRAN VIA)

### Noticias militares

ARTILLERIA. Nuevo piloto.—Se ha concedido el título de piloto militar de aeroplano, al teniente don Gonzalo Taboada Sangro. Inspector del trabajo.—Ha sido nombrado inspector del Trabajo en Cádiz, el capitán don Luis Serra Barriaga. Licencia.—Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, para Zaragoza, al alumno de la Academia de Artillería don Lorenzo Martín Carod

### Misión del hombre

(SONETO) El hombre que camina a su albedrío sin otro freno que de aquel le aparte, es igual que en campaña un mal bañante, es el agua, sin cauce de un gran río.

Toda su inteligencia y poderío se estrellarán ante la Ciencia y Arte; y jamás podrá ser un Bonaparte, ni otro hombre que, al morir, deja un vacío.

Y como éste es su fin, aquí, en la Tierra, en su marcha, será firme y constante; y ambas virtudes vencerán la guerra que hace la vil materia al ser pensante; guerra por la que el alma no camina directamente a la Mansión Divina.

A. ORTIZ DE AYALA Segovia, Abril, 1924.

### La Patrona de los músicos

En la última fiesta celebrada por los músicos segovianos en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia, se tomó el plausible acuerdo de adquirir una imagen, y poniendo manos a la obra, en el momento de exponerse la idea, se inició una suscripción que sirviera de base para llevar a feliz término el propósito.

### Se inicia la formación del nuevo partido

Según leemos en «La Voz» en Ciudad Real y bajo la presidencia del gobernador se ha celebrado en el Palacio de la Diputación una asamblea para constituir la agrupación afecta al Directorio, denominada Unión Patriótica. Fue elegido por aclamación el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Vicente Calatayud; vocales: los señores Martín Abad, Camacho, Canónigo, Alonso, Céspedes y Romero. Ha sido muy comentada la abstención de los elementos aguileristas y gassetistas, cosa que se atribuye a una carta dirigida al ex alcalde don Bernardo Peñuela por el general Aguilera, en la que éste manifiesta que todos deben apoyar la presente situación y cualquiera otra militar que se forme; pero que no deben participar en la Unión Patriótica.

Ya se ha recibido la imagen de Santa Cecilia, una preciosa y artística escultura que puede admirarse en los escaparates de La Concepción.

A continuación publicamos las cantidades recaudadas hasta la fecha; quedando abierta la suscripción para que contribuyan a ella cuantas personas amantes de la música y devotas de la Santa lo deseen.

Señor obispo de la Diócesis, 50 pesetas. Recaudado el día de Santa Cecilia el año 1922 entre los elementos musicales y personas devotas, 66 1/2.

Remanente de lo recaudado por el día de la fiesta en dicho año 1922, 143 id.

El día de la fiesta en el año 1923: señor Maldonado y banda de música de la Academia de Artillería, 70 id.

Señorita Bernardina Torres, 10 idem. Total recaudado, 339 pesetas.

Los donativos pueden entregarse a don Constantino Maldonado, don Luis Azcona, don Luis Casares y don Enrique Villalba.

El señor obispo de la Diócesis designará un altar en la iglesia del Seminario, donde ha de colocarse la imagen de Santa Cecilia, y el día de su bendición se celebrará una misa cantada.

### El ex presidente norteamericano Taft y su esposa van a ser nuestros huéspedes

Cherburgo, 9.—Ha desembarcado en el puerto de esta ciudad la esposa del ex presidente norteamericano Taft. La ilustre dama marchará inmediatamente con dirección a España, para establecerse durante una larga temporada en Sevilla. Probablemente residirá en la ciudad del Betis hasta el mes de Julio, fecha en que irá a buscarla su esposo, el insigne estadista, el cual, luego de permanecer en España unos días irá a Londres para tomar parte en las sesiones del Congreso internacional de abogados, que ha de celebrarse en la capital de la Gran Bretaña.

### CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

¡Que falta una paloma!

Celebraba su función de beneficio en un teatro de Palencia una actriz de apellido ilustre, que hoy se dedica a la enseñanza dentro de su arte.

En esa función como en tantas otras de igual índole, los regalos y las ovaciones eran cosa preparada.

Terminada la representación de la comedia elegida como obra de lucimiento para la actriz, salió ésta a recibir los aplausos del auditorio.

Los acomodadores comenzaron a llevar hasta el escenario grandes cestas de flores, y desde distintos sitios del teatro fueron lanzadas tres palomas.

En un momento de silencio, en que el público presenciaba ansioso el desfile de empleados del teatro cargados con regalos, que no eran una sorpresa para la artista, se oyó la voz de la madre de aquella, que gritaba entre cajas: —¡Que falta una paloma!

## DANIEL ZULOAGA

Honrando su memoria

Prestigiosos elementos de Madrid y Segovia se han dirigido a los amigos de Daniel Zuloaga con la siguiente circular, apuntando la idea de que nuestra ciudad honre la memoria del insigne ceramista y pague, al mismo tiempo, la deuda de gratitud que con él tiene contraída.

He aquí la circular de referencia: «Segovia tiene contraída una deuda con Daniel Zuloaga, el artista que encontró en el paisaje y en los tipos segovianos, los motivos ornamentales de sus cerámicas.

Desde el día en que Zuloaga llegó a Segovia y estableció su taller en la vieja iglesia de San Juan de los Caballeros, cuando todo el turismo se orientaba hacia poblaciones castellanas más populares por su riqueza artística, como Toledo y Burgos, la vieja ciudad que guardaba tantos rincones llenos de emoción en sus callejuelas y tantos tesoros entre sus iglesias románicas y de sus otros monumentos arquitectónicos, divino lugar de peregrinación fervorosa para los hombres de sentimientos y para los eruditos del Arte.

Fué él quien en las tertulias madrilenas de artistas habló de las bellezas segovianas; el que al invitar a sus amigos a visitarle y a recorrer con él las calles de Segovia, creó un ambiente de admiración hacia la ciudad; el que al difundir sus cerámicas por el mundo, difundió con ellas el ambiente segoviano hecho reflejos.

El fué siempre también, con el ardor de su corazón de artista y con la inmundicia que a sus palabras daba el amor a Segovia que las producía, quien defendió con su lenguaje pitoresco y el temblor de su barba bíblica las bellezas segovianas que amenazaban arruinarse.

Y tuvo el cuidado, antes de morir, de que su obra, la obra cuyo apogeo se había desarrollado en Segovia, no se desgajase del tronco original, fundiendo su hogar en su taller.

Ha pasado un año largo desde que este hombre, segoviano por voluntad, que es más que serlo de nacimiento, reposa bajo la misma tierra que inspirara su obra y con la que construyera sus cerámicas. Nosotros hemos creído, al dirigirnos a los amigos de Daniel Zuloaga, que no debe pasar otro día que Segovia haga por afirmar la memoria de este hombre en las generaciones venideras de segovianos.

Y hemos creído que el busto modelado por un escultor segoviano también el apoyo económico de todos en algún rincón de Segovia, será el mejor modo de expresar el agradecimiento de la ciudad hacia el artista que supo recoger y continuar sus tradiciones de Arte, en aquello que él llamaba, con todo amor y humildad, «sus cacharros».

Gregorio Marsañón.—Ignacio Zuloaga.—Antonio Machado.—Leopoldo Moreno.—Tomás Sanz.»

Al objeto de llevar a la práctica tan hermosa iniciativa, ayer se reunieron los elementos principales de Segovia, y, en medio del mayor entusiasmo, se acordó la realización de la idea; a cuyo fin se nombró la comisión ejecutiva, compuesta de don Gabriel J. de Cáceres, presidente; don S. Manuel Pagola, tesorero, y don Mariano Quintanilla, secretario.

Hemos visto el proyecto, obra en la que el escultor segoviano Emiliano Barral ha puesto todo su fervor de admiración a don Daniel Zuloaga, y podemos asegurar que pronto contará esta capital con una obra verdaderamente digna de la memoria del gran artista a quien se dedica.

—¡Que falta una paloma!

Retiros Obreros, subsidio de maternidad y Mutualidades escolares, extendiéndose ampliamente en este último aspecto.

Por último habla de la necesidad de asociarse los labradores para abordar problemas tan necesarios a la agricultura como concentración parcelaria, compras y ventas en común, adquisición de maquinaria, etc. etc., aconsejando leer revistas agrarias y hojas divulgadoras que han de orientarles en los procedimientos modernos de cultivo.

El señor García da las gracias por su nombramiento de vocal de la Cámara Agrícola de la provincia y con gran amplitud y conocimiento de causa habla de los procedimientos modernos de cultivo, adquisición de la propiedad y maquinaria y otros varios problemas, abundando en las razones expuestas por el señor Gracia con varios ejemplos prácticos.

Ambos señores fueron muy felicitados por el apostolado cultural y social que se han impuesto. CORRESPONSAL

EL BILBAINO

(BAJO EL BACALAOI)

- Islandia primera... 2,30 kilo
Escocia... 2,60 >
Langa... 3,00 >
Tomate 1.ª, lata grande... 0,45
Pimientos morrones primera por lata grande... 0,90
Membrillo Puente Genil... 2,30 >
Por latas enteras, precio especial.
Conservas de pescados de todas clases.
Chocolates de todas clases sin aumento.
Velas de cera para Jueves Santo.
Aceituna manzanilla.

NO CONFUNDIRSE EL BILBAINO 19, Ochoa Ondátegui, 19 Se sirve a domicilio

Se prohíbe pinchar al ganado vacuno

En «El Progreso Agrícola» vemos inserta la siguiente Real orden.

Visto el informe favorable de la Asociación general de Ganaderos del Reino, emitido en 25 de Enero próximo pasado;

Considerando que el empleo de pinchos o agujones para hostigar el ganado en su conducción representa una crueldad que el Poder público, en su misión tutelar de las costumbres, debe evitar a todo trance, poniéndole adecuado remedio con el establecimiento de las oportunas sanciones;

Considerando que es igualmente misión del Estado dictar cuantas normas y disposiciones puedan contribuir a la vida y mayor prosperidad de las industrias nacionales.

Su Majestad (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que se prohíba en toda España el empleo de pinchos en la conducción del ganado vacuno.

2.º Que se considere a los infractores de tal disposición como autores de los daños que sanciona el Código penal en su artículo 619 en incursos en la penalidad que en el mismo se preceptúa; y

3.º Que se recomiende por todos los medios posibles que se suprima el empleo de marcas de fuego en toda clase de ganado, a no ser que éstas sean aplicadas en el cuello u orejas.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 de Marzo de 1924. — PRIMO RIVERA.

Notas de Sport

Hockey

Con objeto de escoger el primer equipo que defenderá los colores de la S. D. de la Academia de Artillería, se celebrará hoy, en Bateria, un encuentro entre dos grupos A y B, que se alinearán en la siguiente forma:

Equipo A: Rodríguez Jiménez, Cifuentes (José), Medina, Castejón, María, Ocerín, Fernando, Marichalar, R. Soler, Verdugo y Ojeda.

Equipo B: Pontijas y Valerio, Goiri, Aniel Quiroga, José Olivada, Mira, G. del Valle, Morenes, G. López, Torres y P. Caballero.

Alpinismo

El próximo domingo se celebrará en la sierra del Guadarrama el campeonato de Skis de parejas mixtas, que a causa del mal tiempo fué suspendido el domingo y para el cual hay gran número de inscripciones.

Fútbol

Si el tiempo lo permite, el día 13

se inaugurará el campo de deportes de la sociedad deportiva de la Academia de Artillería, celebrándose en él un partido de fútbol entre el equipo propietario del campo y el de la Academia de Caballería.

Es muy probable que a estos últimos se les regale una copa de plata, como recuerdo de la inauguración. El sábado daremos cuenta de la formación de ambos «teams».

Atletismo

Según anuncios, tendrá lugar en el mismo día de la inauguración, un cross country de cuatro mil metros entre los afiliados a la sociedad referida, para cuyo cross se están entrenando activamente varios corredores.

Se anuncia como seguro, que en honor de los alumnos de Caballería que forman el equipo de fútbol, se celebrará un banquete, al cual pueden inscribirse todos los que deseen tomar parte en él y con sujeción a los precios que oportunamente se dirán.

STICK

La reforma de la administración de Justicia

Supresión del Ministerio

Madrid.—Se ha presentado al Directorio militar un proyecto radicalísimo referente a la reforma de la administración de Justicia.

Descansa el proyecto sobre la base de la supresión del ministerio de Gracia y Justicia y la creación de un organismo que se titulará Cuerpo Superior de Justicia.

Este organismo estará integrado por tres secciones, las cuales funcionarán independientemente.

La primera comprenderá la administración, la segunda la inspección de Tribunales y el ministerio fiscal y la tercera para determinar las responsabilidades en que puedan incurrir los funcionarios de la carrera judicial y de cuantos intervienen en la administración de justicia.

Frente a cada sección existirá un Tribunal y el territorio se divide en veintitrés Audiencias.

Respecto a la categoría de los funcionarios, se señalan en el proyecto las siguientes:

Presidente de sala del Tribunal Supremo y magistrados de la misma.

Presidente de Audiencia y presidente de sala y magistrados de Audiencia.

Los jueces se clasifican de primera y segunda y se propone el mejoramiento de los sueldos.

La radiotelefonía

A fines del mes que corre, se publicará un decreto reglamentando las instalaciones y el uso de los aparatos radiotelefónicos.

La instalación de los aparatos de recepción se empleará con libertad de hora y circuito.

Las estaciones transmisoras se dividirán en diversas categorías, con reglamentaciones distintas. También será distinto el pequeño canon anual.

Se fomentará la fabricación de aparatos de procedencia nacional y en el próximo año de 1925 tendrá lugar el primer Congreso de carácter internacional.

DISPOSICIONES OFICIALES

Para la construcción de viviendas económicas

Se ha dispuesto:

Primero. Que el beneficio de las 1.500 pesetas de subvención que otorga el Real decreto de 19 de Febrero último se haga extensivo a los pisos o viviendas de una superficie de sesenta metros cuadrados, que se construyan dentro de las demás condiciones y plazos que se fijan en el referido Real decreto de 3 de Marzo próximo pasado.

Segundo. Los propietarios que antes de la fecha de la presente posición hayan solicitado licencias de construcción para optar a los beneficios del Real decreto de 19 de Febrero podrán acogerse a lo dispuesto en el párrafo anterior, introduciendo en los proyectos las oportunas modificaciones, sin más trámite que la comunicación de su propósito al Ayuntamiento respectivo, o bien terminadas las ampliaciones con la extensión de 70 metros cuadrados, quedarán autorizados para señalar a las viviendas un alquiler mensual que no exceda de 45 pesetas.

Para establecer el seguro forzoso

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente Real orden de la Subsecretaría de Hacienda:

«Visto el decreto ley de 16 de Febrero último reformando la legislación penal y procesal aplicable a los delitos y faltas de contrabando y defraudación, así como la Real orden de 7 de Marzo próximo pasado y el informe de la Dirección general de Aduanas; para poder llevar a efecto el seguro forzoso determinado en los artículos 99 y 102 de la expresada ley, S. M. el Rey se ha servido disponer:

«Que tanto en los sumarios que se hayan instruido desde el día 17 de Marzo último, en que entró en vigor la nueva ley, como en los procedimientos administrativos que se iniciaran desde igual fecha, se descuenten el 5 por 100 de la cantidad líquida que haya de distribuirse entre partícipes, an toda multa impuesta por hechos constitutivos de contrabando y defraudación, así como la del importe de la venta de géneros o efectos decomisados que pudieran corresponderle, a cuyo efecto los habilitados o funcionarios que estén encargados de hacer efectivas estas cantidades, cuando así procediera, pondrán el tanto por ciento descontado de las mismas a disposición del habilitado de la Dirección general de Aduanas, en la forma que está ordenado.

A los abonados de las redes telefónicas urbanas

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden que preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se declare ilegal el que los abonados de las redes telefónicas urbanas, sea cualquiera la tarifa que satisfagan, perciban cantidad alguna por permitir al público conferenciador por su abono, fuera de las condiciones que a continuación se determinan.

Segundo. Que se comunique a los abonados que posean cerraduras automáticas de previo pago que, aunque tienen facultad para permitir o no que el público comunique con la red urbana por el teléfono de su abono, deben suprimir inmediatamente en sus locutorios las cerraduras automáticas de previo pago.

Tercero. Que, no obstante lo dispuesto en el número anterior, se conceda un plazo improrrogable de tres meses, coartados desde el día 11 de Abril actual, para que aquellos abonados que teniendo instalados sus teléfonos en cafés, bares, cervecerías, restaurantes, etcétera, deseen continuar con el sistema de facilitar al público conferencias telefónicas, previo pago, instalen en sus abonos aparatos automáticos, según la autorización concedida por Real orden de 13 de Diciembre del mismo año, con sujeción a las condiciones que en dichas disposiciones se determinan; pero entendiéndose que, desde luego, ha de serles aplicada a sus abonos durante dicho período de tres meses la sobretasa establecida en el apartado cuarto de la citada Real orden de 13 de Noviembre de 1923.

Licencia de Semana Santa

Hoy publicará la «Gaceta» dos Reales órdenes concediendo vacaciones desde el miércoles, inclusive, de Semana Santa al domingo de Pascua, inclusive, en los establecimientos docentes, tanto militares como civiles, y autorizando a los encargados de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan licencia a los funcionarios que lo soliciten por un período máximo de ocho días.

Primo de Rivera hablará mañana por radiotelefonía

En la Presidencia del Consejo facilitaron anoche la siguiente nota: «El próximo sábado, a las ocho y media de la noche, el presidente del Directorio dirigirá a la nación unas palabras por medio de la radiotelefonía, utilizando la gran estación de la Ciudad Lineal, perteneciente a la Marina de guerra, que por medio de una línea y dispositivos adecuados estará conectada al captador de sonidos, instalado en el despacho del presidente.

La transformación se efectuará con longitud de onda de 2.000 metros.

Esta radiodifusión podrá ser oída, no solamente en toda la Península, sino también en el Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra.

Todas aquellas personas que deseen oír la conferencia y posean aparatos cuyos receptores no sirvan más que para ondas cortas, deberán modificarlos para poder sintonizarse a la longitud de onda de 2.000 metros que emplea la es-

tación de la Ciudad Lineal. Esta modificación es muy sencilla, y consiste simplemente en elevar hasta 200 o 300 las espigas de la bobina de antena y de la secundaría, si se usa, o bien poniendo en paralelo sobre las bobinas un condensador fijo o variable de media a una milésima de microfaradio.»

El príncipe de Gales en España

San Sebastián, 10.—Esta tarde ha llegado el príncipe de Gales que ha visitado la población, el Casino de Igueldo y tomó el te en el Hotel María Cristina. Seguidamente marchó en automóvil a Biarritz, acompañado por lord Glaston.

Los Reyes de Italia a España

El día 4 de Junio próximo, escoltados por las escuadras italiana y española, llegarán a Barcelona los Reyes de Italia, acompañados del jefe de su Gobierno, Mussolini.

La escuadra española saldrá a su encuentro en Baleares.

Visitarán Barcelona detenidamente.

Se ignora si los Soberanos españoles se hallarán en Barcelona.

Durante su estancia, se alojarán en el Palacio real de Pedralbes.

Entre los festejos que se celebrarán, figura un homenaje a la bandera española en Montjuich.

El día 6 llegarán los Soberanos de Italia a Madrid, dirigiéndose a Palacio, desde donde presenciarán el desfile militar.

Acompañados de los Reyes españoles, visitarán Toledo y El Escorial.

Se dice que también se celebrarán un festival hípico en Aranjuez y unas maniobras militares en Carabanchel.

El día 12 marcharán los Reyes de Italia a Andalucía, para visitar Córdoba, Sevilla y Granada, embarcando el día 18 para Génova; no se ha fijado aún si en Cádiz o en Valencia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 10

DEUDA INTERIOR, 4 POR 100

Serie D de 12.500 pesetas nominales... 70
C de 5.000... 70,10
B de 2.500... 70,10
A de 500... 70,10

AMORTIZABLE, 4 POR 100
Serie B de 2.500 pesetas nominales... 89,70
A de 500... 89,80

AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO
Serie B de 2.500 pesetas nominales... 94,60
A de 500... 94,60

AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917
Serie B de 2.500 pesetas nominales... 94,60
A de 500... 94,60

OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100
A 5 años, fecha 4 Febrero... Serie A... 102,40
B... 102,50

A un año, fecha 4 No- Serie A... 101,10
viembre... B... 101,10

OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100
A 5 meses, fecha 15 Oc- Serie A... 101,80
tubre... B... 101,80

A 6 meses, fecha 4 Mayo... Serie A... 100,80
B... 100,80

ACCIONES

Banco de España... 588
Hipotecario... 2
Arendataría de Tabacos... 241

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos... 44,88
Libras esterlinas... 32,24
Dólares... 7,48

Hugo Stinnes ha muerto

Berlín 10.—Hugo Stinnes falleció a las ocho y media de la noche, de resultados de la operación que se le practicó, complicada con una pulmonía doble. Al morir estaba rodeado por su esposa y sus cinco hijos.

Es realmente trágico que la muerte arranque a la gran industria alemana su representante más poderoso, en el momento en que se abren nuevas posibilidades de negociación.

La muerte imprevista de Hugo Stinnes es un golpe para Alemania, cuya trascendencia apenas puede sospecharse por su magnitud. Solamente el asesinato de Rathenau fué en los días de la República teutona, un acontecimiento de semejante importancia. Porque Rathenau en lo político y Stinnes en lo económico eran las dos columnas en la que se asentaba el cuerpo asendado de la Alemania de postguerra. Muerto Rathenau, esa nación se precipitó al derrumbadero y Stinnes contribuyó, según muchos criterios, a esa catástrofe económica que le hacía a él infinitamente poderoso. Duño y señor de todas las fuerzas más importantes de Alemania, Stinnes era el emperador de la República— así se le ha llamado— y presidentes y caudillos apenas podían soportar la cillería contra el poderoso industrial, para tener que dedicar aún las escasas energías que les quedaban, a los problemas interiores— gravísimos— y a la lucha con Pol-

caré— quizá invencible,

EL GUAYACOSOL
PROPORCIONA: PULMONES BRONQUITIS CATARRROS ETC.
CURA: TOS BRONQUITIS CATARRROS ETC.
Desinfectante energético - Calmante - Reductor de las secreciones bronquiales - Expectorante - y de fácil tolerancia gástrica.
LABORATORIO FARMACÉUTICO MADRID

De venta, en FARMACIAS. Depósito en SEGOVIA Marcos y Compañía Plaza del Corpus, 7

cias especiales, repartidas por la semana, teatro, literatura, música... También he podido comprobar, en mi reciente viaje, cómo dedican algún tiempo las estaciones inglesas a lecturas o conversaciones en alemán, francés y español.

En Juan Bravo

Un extraordinario programa para el sábado y domingo próximos. — Tres números y cine

La empresa del Teatro Juan Bravo prepara para esta semana un programa de los mejores, quizás, de la actual temporada.

Sin reparar en los gastos que estas artistas representan, ha contratado para el sábado y domingo próximos los siguientes números:

La gentil bailarina Filo Gaby; la artista a transformación a la vista del público, original número, que ha de llamar poderosamente la atención, Miss Alexandra y la bellísima y notable canzonetista, de repertorio fino y honesto, Lucinda.

Con estos tres números, verdaderas joyas artísticas, además, algunas escogidas cintas cinematográficas.

La empresa, a pesar del gasto que la contrata de estas artistas supone, no elevará el precio de las localidades.

PARA MAÑANA: El ocaso de los dioses (CRONICA) por Antonio de Golluri

Conferencias culturales y agrícolas EN BOCEGUILLAS

El día 6, con asistencia de más de 70 oyentes, tuvo lugar la habitual conversación cultural del maestro nacional con los vecinos del pueblo. Explicó este señor el fundamento y gran valor educativo que tienen los cuadernitos que semanalmente lleva cada niño a sus padres con las faltas de asistencia y aseo, aplicación, conducta y aprovechamiento observado en la escuela y en la calle, y se extendió en amplias consideraciones sobre el valor de la educación y enseñanza.

Habla extensamente sobre los prejuicios y errores agrarios, tratando profusamente de las pérdidas que el agricultor experimenta con no alzar los barbechos hasta Marzo o Abril de cada año, desaprovechando las lluvias por no reunir las tierras, por su apelmazamiento, las debidas condiciones de permeabilidad, además de que los microorganismos útiles que han de transformar los alimentos y fijar el nitrógeno de la atmósfera sin alzar no viven ni se reproducen bien; las tierras no se oxigenan, ni se solean, ni se meteorizan, ni se exterminan las malas hierbas, etc., etc.

Al despedirnos de Mr. Laugumir y recordar las maravillas radioteleónicas por él vistas en los Estados Unidos y en sus viajes por Europa, no hemos podido menos de convenir en que si España ha de recuperar en esta materia el tiempo perdido, sólo podrá conseguirlo entregándose de lleno a esa verdadera fiebre de radiocomunicación que se ha apoderado del mundo.

MUNIO

El teatro en Segovia

En Cervantes

Estreno de «Nathan el sabio»

Ayer se estrenó en este favorecido Teatro la colosal película «Nathan el sabio», otro de los grandes éxitos de la temporada.

El público distinguido que llenaba el Teatro, siguió con la mayor complacencia las interesantes escenas de esta sensacional película.

El sábado se proyectará el segundo capítulo de la cinta «Nathan el sabio».

EN GRAJERA

Por la tarde, el maestro y el vocal de la Cámara Agrícola don Antonio García, de Boceguillas, se encaminaron al inmediato pueblo de Grajera, donde en amena plática, el primero, desarrolló los temas siguientes, a grandes rasgos: Necesidad de protección al árbol y al pájaro, compañeros complementarios de la agricultura; efectos perniciosos del tabaco y el alcohol; labor loable del Instituto nacional de Previsión en su triple aspecto de

AREVALO

Notas varias

Con agua termina la saliente y con agua empieza la presente. En la que finaliza hay renovación en la Junta de la Cámara de Comercio...

CORRESPONSAL

El adelanto de la hora

Disposiciones para el servicio de los ferrocarriles

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden de Fomento, en la que se dispone la observación de las reglas siguientes:

1.ª A las veintitrés horas del 16 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

2.ª Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen...

3.ª Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del 17 de Abril...

4.ª Los trenes de viajeros que tengan que asegurarse combinaciones en los empalmes con otros trenes...

5.ª Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida, aviso a todos los jefes de estación...

6.ª Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes...

Campos de San Pedro Visita Con motivo de presidir una reunión del Sindicato comarcal agrario...

Fallecimiento A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido en este pueblo don Alejandro López Serna...

Descanse en paz el venerable anciano, a quien sus bondades habrán llevado al lado del Señor...

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa del ilustrado veterinario...

CORRESPONSAL

TOLOCIRIO

Peticion de mano

En el inmediato pueblo de Montejo de Arevalo, y por don Pelegrin Cid para su hijo don Vicente Cid Garcia...

Local escuela apto

Vencidas no pocas dificultades, ha sido reparado el local escuela nacional de niñas, labor minuciosa que ha sido dirigida por el competente maestro...

CORRESPONSAL

9 4-924

Información local



ABRIL 10 Jueves

Daniel Zuloaga va a tener en Segovia su estatua.

Amigos y admiradores que forman legión de aquel gran artista, se disponen a perpetuar su memoria...

El mago de la cerámica, que convirtió en templo del arte la vieja iglesia de San Juan de los Caballeros...

La ciudad recibirá el homenaje como depósito sagrado, y sabrá mantener vivo el recuerdo del genial artista...

DE SOCIEDAD

Viajes Procedente de Africa y de paso para León, se encuentra en esta capital el suboficial de complemento del arma de Infantería...

Con motivo de su ascenso y con objeto de visitar a sus padres, se halla en Segovia el oficial de la marina de guerra, señor Aramburu.

Se han trasladado de Valladolid a esta capital, los conocidos comerciantes don Bautista Díez y don Leopoldo Fernández con su señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a las lindas señoritas de Escalona del Prado Matilde Sanz y Emiliana Gimeno.

Hemos tenido el gusto de saludar ea ésta a nuestro buen amigo don Agapito de Frutos, conocido comerciante de Fuentepeyayo.

Audencia regia S. M. el Rey don Alfonso, ha recibido en audiencia militar al capitán de Artillería don Manuel Albert.

Nuestra Señora de los Dolores y de las Angustias y de la Soledad Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores...

También hoy, festividad de Nuestra Señora de las Angustias y de la Soledad, celebran sus días la condesa de Ruidoms y señora de Gil Delgado...

A todas nuestra felicitación.

Un avión con averías

Al volar sobre las cábilas enemigas de Beni-Ziat, en Gomara, la escuadrilla de aviación de Tetuán, el avión pilotoa por el teniente de Artillería señor Masjuan, sufrió una avería y resultó herido leve el observador.

Le ha sido concedido el título de piloto aviador del Ejército español, al teniente de Artillería don Gonzalo Taboada.

Enhorabuena.

Aniversario Mañana hará un año que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo don Julián Guillén Fominaya...

Fallecimiento En Biarritz ha fallecido don José Martínez de Campos Martín, conde de Santovenia.

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Fallecimiento En Biarritz ha fallecido don José Martínez de Campos Martín, conde de Santovenia.

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre...

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Primero, 32.076 Sevilla. Segundo, 32.578 Barcelona. Tercero, 1.756, Madrid.

En Palacio

El conde de Magaz despachó con el Rey a la hora de costumbre. El Monarca recibió en audiencia a los generales Castro Girona, Masferrer y Bracerío y a varios jefes y oficiales del Ejército.

Don Alfonso ha dirigido un telegrama a Bruselas interesándose por la salud del Rey Alberto.

La mañana del presidente

El marqués de Estella permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Alfí recibió al gobernador de Valencia, con una comisión de fruteros de Levante, que le hablaron de la exportación de frutos.

Despachó también con las subsecretarios de Hacienda, Fomento, Justicia y Gobernación.

Por último, el presidente recibió la visita del ex diputado por Salamanca, don Diego Martín Veloz.

Tribunal Supremo

En los primeros días de la próxima semana se verán en el Supremo las causas contra el cabo Angel Ruiz, acusado de sedición y el carabinero Francisco Rodríguez, por el delito de homicidio.

Pura ambos se pide la pena de muerte. También resolverá el Tribunal Supremo varios expedientes de ascenso y concesión de cruces.

La «Gaceta»

Real orden creando la Junta en cargada de la adquisición de mobiliario para el nuevo palacio de Justicia.

Amortización de vacantes en varios ministerios.

Del extranjero

Londres.—La Cámara ha ratificado el Convenio de Lausana.

—El presidente Mac Donal, hablando de la derrota sufrida por el Gobierno en el proyecto sobre alquileres, ha dicho que con la actual composición de la Cámara, es imposible toda gestión seria.

CORRESPONSAL

Pérdida de un tapabocas, el sábado pasado, en la calle de José Zorrilla, desde la carnicería de Domingo al Hospital militar. Para entregar, en José Zorrilla, 82, a Juan López donde gratificará.

Los Catarros Grippe se curan con las pastillas :: DR. SERRA ::

En todas las farmacias --: 1,25 pesetas caja --: Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.

En Segovia: Droguería F. Marcos Plaza del Corpus, 7.

ACADEMIA DE ARTILLERIA SUBASTA

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos yeguas del ganado de Jesecho de este Centro, cuyo acto tendrá lugar en la plazuela del mismo, a las once horas del día 14 del actual, se hace presente que solo podrán tomar parte en dicha subasta, los que acrediten ser agricultores o ganaderos...

Segovia, 1.º de Abril de 1924.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores ANUNCIO

Por acuerdo tomado en Junta directiva, se pone en conocimiento de los señores que deseen ingresar en esta Sociedad, quedan exentos de cuota de entrada durante los meses de Abril y Mayo, no tomándose en consideración a los señores que hayan pertenecido a ésta los atrasos correspondientes.

Segovia, 5 de Abril de 1924.—El secretario, Joaquín Tovar López.

Pérdida de un vestido gris de niña, sin terminar de hacer. Se agradecerá su devolución en Almuzara, número 1, derecha.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 y 3,00 Longiro..... 2,50 Pescadillas..... 1,25 y 1,00 Lengüadinas..... 0,90 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Almejas..... 1,50 Boquerones..... 0,80 Percebes..... 1,00 Langostinos..... 5,50 Gambas..... 2,50

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 y 3,00 Longiro..... 2,50 Pescadillas..... 1,25 y 1,00 Lengüadinas..... 0,90 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Almejas..... 1,50 Boquerones..... 0,80 Percebes..... 1,00 Langostinos..... 5,50 Gambas..... 2,50

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 y 3,00 Longiro..... 2,50 Pescadillas..... 1,25 y 1,00 Lengüadinas..... 0,90 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Almejas..... 1,50 Boquerones..... 0,80 Percebes..... 1,00 Langostinos..... 5,50 Gambas..... 2,50

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 y 3,00 Longiro..... 2,50 Pescadillas..... 1,25 y 1,00 Lengüadinas..... 0,90 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Almejas..... 1,50 Boquerones..... 0,80 Percebes..... 1,00 Langostinos..... 5,50 Gambas..... 2,50

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza..... 2,50 y 3,00 Longiro..... 2,50 Pescadillas..... 1,25 y 1,00 Lengüadinas..... 0,90 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Almejas..... 1,50 Boquerones..... 0,80 Percebes..... 1,00 Langostinos..... 5,50 Gambas..... 2,50

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

ALMACEN DE MADERAS

FABRICA DE ASERRIO

DON ANDRES MINGUEZ

SEGOVIA

Las maderas procedentes del pinar de Navafria, así como las de otras procedencias, que de antiguo viene expendiendo esta casa, se despachan en ella, a precios de fabrica, sirviéndose a domicilio en esta población y sobre vagón ferrocarril estación Segovia. PUNTE DE MUERTE Y VIDA, NUMERO 2 Teléfono 165

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 4,50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396 202 000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 drán de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de la Deuda que se realice, tenida consideración de efectos públicos, y su emisión será a la par.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco de España el día 15 del actual, y horas de diez a dos.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales obligaciones al 4 50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así le desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Recibe órdenes para canje, conversión y suscripción, EL CORREDOR DE COMERCIO AGUSTIN SANTAMARIA Despacho: Banco de España, de diez a una, y San Frutos, 7, pral., de dos a cinco.

Hace negocio el que anuncia

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”

Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.

Otras veces, en economía de tiempo

Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.



CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO USADO DESDE 1827 // LEÓN

La Segoviana

VIAJEROS (CASA CHICLANERO) Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. — MADRID — Pensión completa desde 10 pesetas

MONTES FOTOGRAFO

Vel exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS MUM 9 (Plaza del Sol)

BRISTOL HOTEL MALAGA

Marqués de Larios, número, 5 Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas. DIRECTOR: F. BUENDIA

Se venden dos vacas de pura raza holandesa, abocadas al segundo parto; cumplen, el 25 del presente. Su dueño, Claudio Martín, en Sepúlveda.

Se venden chotas de pura raza holandesa, en la calle del Carmen, número 2. Para tratar, con don José Heras.

Se admiten en el término de Perocojo, de Abades, de 30 a 33 reses vacunas cerriles, para pastar en dicho borreguil con pastos abundantes y buen abrevadero. Para tratar con Tomás Rincón, en Abades

# A PLAZOS y a precios de contado toda clase de artículos

Increíbles facilidades para el pago

Representación en Segovia: PEREZ HERMANOS, Juan Bravo, número 33 (droguería)

## INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 33, principales.—MADRID

### Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas brazos artificiales.

### Sección de cosmética

### BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeo (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## AGUAS SUBTERRANEAS

Exito enorme de este libro de oro para el descubrimiento de manantiales. Su autor, DON IGNACIO RUIZ (plaza Murcianos, 3, Valencia), hace un verdadero derroche de sabios consejos, avalados por su gran experiencia. La recomienda y vende la casa

Editorial Robiños, Preciados, 23, Madrid,  
contra envío de pesetas 15,50

## "CHRISTIAN," IMPERMEABLES DE REGLAMENTO

Venta al contado con 5 por 100 de descuento o a plazos. Raglands de moda, desde 140 pesetas. Pida muestras, catálogo e instrucciones.

Carrera de San Jerónimo, 51, bajo, derecha  
Correspondencia: Apartado 267.—Madrid

## AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

## ¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis

## - REGALO -

el formulario práctico que contiene 350 fórmulas para elaborar a la perfección toda clase de caramelos, bombones, turrónes, galletas, frutas y artículos más corrientes de confitería y pastelería. Escrito por los mejores maestros del ramo. La obra más completa y moderna hasta hoy conocida. Se regalará a los compradores de la MAQUINARIA PATENTADA NEW YORK PARA CARAMELOS Y CONFITERIA EN GENERAL; y se venderá al precio de 50 pesetas a los clientes de otros artículos. Pida catálogos, presupuestos, detalles y beneficios de fabricación al representante en Madrid don Pablo Loras, calle Don Ramón de la Cruz, 12, 2.º, de la casa JUAN BORRELL, Ronda San Antonio, número 3.—Barcelona.



## Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerables omezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, hebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El DEPURATIVO RICHELET es a la hora actual el único verdadero rectificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las más anejas desaparecen sin dejar la menor señal. El DEPURATIVO RICHELET es el triunfo de la ciencia medica química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



El mejor remedio para el peor caso, JARABE ORIVE

### SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracac, Sa banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagata y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias-Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens y Hemoglobina

¡Los Médicos prescriben que este hierro vital de la Sangre es muy superior a los otros ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

## Nitrato de sosa

de 15 a 16 por 100, tiene a la venta en su almacén de la estación de Yanguas, Antoliano Fernández Adrados

En Mozoncillo: ferretería, cemento y otros géneros.

## LE PARISIEN

¡Se quitan los callos, ojos de gallos, clavos, etc. Dirigirse casa de

Castor, en Zamarramala

## MOTORES

de aceites pesados, marca «Gemelos» para industrias, riegos. Folleto, 41, gratis. [MAGAKA, Apartado 3.011.

MADRID

Faltan representantes.



## MERCADOS

### SEGOVIA

Trigo, a 73 reales la fanega.  
Centeno, a 51 id. id.  
Cebada, a 38 id. id.  
Algarrobas, a 61 id. id.

### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 43,24 kilos, a Pts. 18,50.  
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 12,75.  
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 8.  
Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 15,25.

### SEPUVEDA

Trigo, a 18,25 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 14,25 id. id.  
Cebada, a 11 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Yeros, a 16,75 id. id.

### CANTALEJO

Trigo, a 77 reales fanega.  
Centeno, a 57 id. id.  
Cebada, a 40 id. id.  
Algarrobas, a 68 id. id.  
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

### VALLADOLID

Trigo, a 19,25 pesetas los 43,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 13,50.  
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,75.  
Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 16

### AREVALO

Trigo, a 74-75 reales las 94 libras.  
Centeno, a 52-53 a 50id. las 90 id.  
Cebada, a 40 id. la fanega.  
Algarrobas, a 60-62 id. id.

### OLMEDO

Trigo, a 76 reales fanega.  
Cebada, a 39 id. id.  
Algarrobas, a 59 id. id.

### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 19,50 pesetas fanega.  
Centeno, a 13 id. id.  
Cebada, a 10 y 10,50 id. id.  
Yeros, a 16,50 id. id.  
Algarrobas, a 16,50 id. id.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

### Servicio fijo de vapores correos

HAMBURGO SUD AMERICANA  
Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):  
28 Abril Cap. Polonio

Precio en tercera corriente, pesetas 442,80.  
Idem id. especial, 567,80.

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires:

13 Abril Vigo  
23 Abril Villagarcía  
7 Mayo España

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 442,80.

### -Hamburgo América Line-

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

6 Abril Galicia  
4 Mayo Teutonia

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 442,80.

Para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

20 Abril Württemberg

Precio en tercera corriente, pesetas 442,80.  
Idem id. especial, 462,80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Vigo», 8 plazas.

» «Württemberg», 8 plazas.  
» «Villagarcía», 12 plazas.  
» «España», 12 plazas.

### Línea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:

8 Mayo Toledo

Precio de tercera para La Habana, pesetas 424.  
Idem id. Veracruz, 482,75.  
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

### IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaes cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo:

«Sucesores de Enrique Mulder» (Sociedad Ltda.)

(Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO)

## GUZMAN EL BUENO

convulsión que puso término a su loco espanto, lloraba por la infeliz judía y por el dolor de su hijo.

Este, pasado el primer arrebatado de cólera, y cuando había casi perdido la esperanza de encontrar a Esther y de vengar su deshonra, había caído en un abatimiento que se aumentaba de día en día. Pena causaba el aspecto del doncel, con su mirada triste, apagado el brillo de sus ojos y sumido en una continua distracción de la que a veces costaba mucho sacarle.

Huía de todo trato, y pasando la mayor parte del día junto a su madre, se dejaba ver muy poco, a menos que fuera llamado por el rey, o que viniesen a visitarlo Guzmán, Pelayo o el judío, herido también en lo más profundo del

alma, y tal vez próximo a morir a impulsos de su intenso dolor.

Tal era el triste estado de uestros amigos, mientras que la fortuna sonreía a los conspiradores don Lope Díaz de Haro y don Gómez García de Toledo. Había recibido el primero el título de conde, y en tanto que su favor crecía, se hablaba del segundo como de la persona que reunía más probabilidades para formar parte de la embajada que don Sancho trataba de enviar al rey Felipe de Francia.

Las diez de la mañana serían y la reina se hallaba en un precioso gabinete adornado con riqueza y gusto. Este aposento, situado en el interior del alcázar, daba por uno de sus lados a un jardín o patio más poblado de arbustos que de flores. Dos grandes ventanas, abiertas de par en par, y cubiertas por anchas cortinas de seda carmesí con grandes borlas de oro, dejaban paso a la luz.

Gran profusión de taburetes forrados de terciopelo, también carmesí y con fleco de oro, una mesa en la que se

veían muchos objetos de tocador, y un gran espejo de acero bruñido, colocado entre las dos ventanas y frente a una pequeña puerta, constituían el mueblaje de aquel aposento.

Sentada en uno de aquellos taburetes, y colocada frente al espejo, se encontraba doña María en el instante en que la presentamos a nuestros lectores. Vestía una larga túnica azul de la que solo podía verse una pequeña parte, porque un peinador negro de seda la cubría. Dos doncellas, rubia como el sol la una, de cutis moreno, pero brillante y fino la otra, arreglaban su peinado.

La de blonda cabellera, tenía dos ojos azules, pero de tan delicado y trasparente color, que parecían haber robado al cielo sus inimitables tintas. Era su mirada dulce y expresiva, pero apacible y poco apasionada. Una nariz recta aunque levemente ancha, entre dos mejillas como el alabastro, y una boca más que bonita completaban su rostro, que a más de un galán había robado el sueño.

La de los negros rizados ocultaba bajo largas y espesas pestañas unos ojos de brillante pupila, ardientes y de miradas penetrantes. Sus rojos labios, siempre entreabiertos y prontos a dilatarse con burlona risa y a enseñar los blanquísimos dientes que guardaban, eran continua tentación de los pajes de la corte y aun de los caballeros de más juicio.

Si bonita era la blanca, arrebatadora era la morena, y difícilmente un hombre de buen gusto, o de gusto el más vulgar, hubiera podido elegir sin querer llevarse a las dos.

La reina estaba más triste que de costumbre, según decía la rubia, y de peor humor que otros días, según la opinión de la morena, y ambas se miraban como diciéndose: No acertaremos hoy a contentar a nuestra señora.

—¿Habéis concluido ya?, preguntó la reina como distraída y sin mirar al espejo.

—Como me habéis mandado deshacer la trenza hecha por Violante, con-